

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS E IMPRENTA,

**RECOGIDAS, 2, GRANADA**

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	6 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Se baja en los anuncios permanentes

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Islas Filipinas	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	20 »	40 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

## Colonias escolares

La sociedad de colonias escolares se reunió anoche como teníamos anunciado, en junta general en el domicilio de la señora doña Bartha Wilhelmi.

Presidida don Rafael García Duarte y actuó de secretario don Salvador Velázquez de Castro.

El tesorero don Ramón Maurell presentó las cuentas justificadas y minuciosas de la inversión de fondos durante el año anterior.

De la lectura de las cuentas resultó de modo manifiesto, no ya la exquisita escrupulosidad en la administración, que esto es cosa descontada tratándose de las personas que en ella intervienen, sino una verdadera abnegación, un continuado y noble sacrificio por parte de varios señores socios entre los que descuellan algunas distinguidas y generosas damas cuyo nombre no citamos por no ofender su modestia.

Con muy limitados medios, con escasísimos recursos en relación con la importancia del objeto, la Sociedad de Colonias escolares granadina ha hecho verdaderos prodigios, auténticos milagros.

No solo realizó el santo fin de su instituto en el pasado año costeando la 9.ª colonia escolar compuesta de 13 niñas y 12 niños en las playas de Almuñécar, durante un mes, desde su salida hasta su regreso á Granada, sino que pudo ampliar su obra benéfica, humanitaria y cristiana á distribuir en los meses de Febrero y Marzo últimos entre los niños más necesitados que asisten á las escuelas municipales 3.649 raciones de excelente comida con el modesto nombre de «sopa escolar».

Y todavía llega á más el resultado del generoso esfuerzo como demostración de cuanto puede hacer una voluntad decidida que se encamina al bien; todavía queda un remanente á favor de la sociedad, aunque como es natural de poca importancia.

La junta general no pudo menos de aplaudir con entusiasmo la gestión nobilísima de la directiva consignando á su favor un expresivo voto de gracias.

Después ocupóse la reunión de algunos asuntos referente á la mejor organización de la 10.ª colonia escolar de vacaciones que se verificará el próximo Agosto y probablemente en Almuñécar como en años anteriores, ó en algún otro punto de nuestras costas del Mediterráneo, aunque sobre esto no quedó nada determinado confiándose su resolución á la Junta Directiva.

Se adoptaron varios acuerdos de mayor importancia, admisión de nuevos socios y otros, y se celebró de conformidad á lo que el Reglamento establece la elección de cargos por renovación de la Junta.

La nueva Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Felipe Sánchez Roman; presidente efectivo, don Eduardo García Duarte; vicepresidente, doña Encarnación del Aguila; tesorero, don Ramón Maurell; vocales: señora doña Bartha Wilhelmi; don Rafael García Duarte, don José Aguilera López y don Francisco Banítez.

Fueron nombrados socios protectores los señores Conde de Agreia, Conde de Benalúa y Marqués de Portago.

Acordáronse varios votos de gracias para las Corporaciones y particulares que habían hecho donativos en favor de la sociedad y se levantó la sesión.

## LOS PRESUPUESTOS

Los fondos á su orden en el Congreso son los siguientes:  
Se calculan los gastos en 937 millones 178 133 los ingresos en 937 millones 930 415; exceso de ingresos, 752 281.

Obténese este resultado mediante reducciones en los gastos públicos y más principalmente por las medidas que se proponen en un proyecto de ley de liquidación y conversión de deudas á la vez que con el acrecentamiento de los ingresos; ya estableciendo algunos nuevos ya reformando los existentes.

Se suprime la amortización de la deuda amortizable al cuatro por ciento para la de las obligaciones de Aduanas, y como compensación se bonifica sus intereses en un 13 y 23 por 100 de su importe respectivamente. Continúa en suspenso la amortización de los billetes de Cuba y se suprime la de las obligaciones de Filipinas, y al propio tiempo para equiparar el interés de estas deudas coloniales con el de las de la Península se rebaja en los primeros un 20 por 100 y en los segundos un 15 por 100 del importe de los cupones correspondientes. Se reducirá á 3 por 100 el interés del 5 que hoy devengan los pagarés del ministerio de Ultramar cedidos á dicho Banco y á la Compañía Transatlántica y se propone la emisión de una nueva deuda al 5 por 100 para recoger con ella las obligaciones del Tesoro por deuda flotante, las de la renta de aduanas, los pagarés expedidos y que se expidan en pago del saldo del servicio de Tesorería los pagarés de Ultramar entregados á varias sociedades y banqueros y la parte que convenga de los que tiene el Banco.

Entre los recursos con que se dota el presupuesto de ingresos merece especial mención el de un impuesto sobre utilidades procedentes del capital y del trabajo por el que se someten á la nueva tributación los intereses de la Deuda pública y los de las acciones y obligaciones emitidas por bancos y sociedades, Diputaciones y Ayuntamiento.

La riqueza rústica queda relevada de todo recargo y el de la riqueza urbana y la tributación industrial y de comercio se fijara en dos décimos.

Proyéctose una revisión en los encabezamientos de consumos, pues la elasticidad de que es susceptible este impuesto y la elevación de los derechos de tarifa ha de refljarse en los cupos de los pueblos que hayan obtenido aumento en las subastas, administración municipal y conciertos gremiales.

Se establecen derechos de exportación sobre los minerales de hierro y cobre; se crea un impuesto sobre la achicoria; son objeto de importante reforma la renta de tabacos, cuyos precios se elevará y la del timbre, que se hace extensiva á ciertos signos y documentos que no contribuyan al presente; y se reforma asimismo, entre otros, el impuesto de derechos reales, el de grandezas y títulos, el de cédulas personales, el de transporta sobre pasajes y mercancías y el de la sal, creándose impuestos especiales de fabricación sobre el azúcar y el alcohol.

Cada una de estas reformas es objeto de un proyecto de ley, y en las exposiciones de motivos se justifican cumplidamente las razones en que se fundan; aparte de la razón suprema de la necesidad de levantar, mediante un esfuerzo necesario, las cargas que pesan sobre la Hacienda nacional.

## Granada al día

La novillada de ayer.

Entre sol y sombra había medio lleno, lo cual no es motivo para que la empresa echa las campanas á vuelo, ni tampoco para que se disguste.

Presidió el segundo jefe de la guardia municipal, Sr. Alméjida, y comenzó la lidia á las cinco en punto de la tarde.

Campitos, como la primera vez que lo vimos, estuvo temerario hasta un grado inverosímil, de ahí la serie de revolcones y cogidas que sufrió. En una de las caídas se causó una fuerte

contusión en la frente, lo que no le impidió seguir toreando.

Mientras este diestro no hermano el valor con la prudencia, no adelantará mucho.

Boabdil no gustó á ratos con la muleta; pasa con desahogo y demuestra que sabe lo que se hace. Por precipitarse y perder la calma, deslució las faenas, entrando varias veces á herir sin estar igualado el cornúpeto.

En su segundo agarró una buena estocada.

Los peones muy trabajadores y banderillaron con acierto.

No hemos de carrar este sualito sin llamar la atención del Sr. Gobernador sobre los abusos que en estas clases de espectáculos se siguen cometiendo.

Ayer, durante la lidia de los toros tercero y cuarto, se tiraron al redonde los varios capitalistas provistos de capotes; y cuando en cumplimiento de su deber los detentaban los guardias pretendiendo arrojarlos fuera del circo, algunos salvajes que entre el público había protestaron ruidosamente y desde la contrabarrera apaleaban á los agentes, para que los detenidos pudieran fugarse.

Estuvo á punto de surgir un serio conflicto; cuando un guardia se exasperó harto de razón y quiso reprender á los que lo agradian, le dieron un botellazo en la cara, causándole una herida.

Esto tiene el remedio de que se castigue con dureza á los toreros espontáneos y á los cafres que los deflandan, ó lo que es mejor aun, que el Sr. Gobernador no permita en manera alguna fiestas taurinas de poca monta, de las que no pueden resultar más que desgracias y conflictos que pudieran llegar á ser muy graves.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginería don Francisco Villa Real Orveto, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Carlos de Banito y Rivera, tercer capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos Artillería.

Talla en la comisión mixta de Reclutamiento en la Diputación provincial á las doce de la mañana; dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El regimiento de caballería reserva de Granada, que tenía establecidas sus oficinas en los bajos de la Capitanía General, ha quedado instalado en el edificio conocido por Casa de Pareja.

Las horas de despacho oficial, son de ocho á once de la mañana, aunque no hay limitación alguna, gracias á la actividad y celo de su digno coronel D. José Ferrando.

### Declaración.

Declaro por el presente que he sufrido 4 años de leucorrea (flores blancas) y que tomando una cantidad de remedios, solamente conseguí curarme con las piladoras de hierro del doctor Hainzelmann.—Angela F. Méndez. (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías y la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas el Licor del Polo de Orive.

Los que emplean los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecan.

### Medidas higiénicas.

E. S. Gobernador civil interino, atendiendo nuestras indicaciones, ayer ofició al sub-delegado de medicina, vice presidente de la Comisión provincial y alcalde de esta ciudad, interesándole adopte las medidas oportunas, con el fin de evitar la pro-

pagación de la epidemia al tífus, que ha alcanzado proporciones alarmantes en la parroquia del Salvador.

Merece aplausos el Sr. Portela de la Cueva por su celo en bien de Granada; y esperamos que seguirá tomando disposiciones para que sea mejorado el servicio de higiene en los barrios extremos de la capital, que por olvidos censurables son verdaderos focos de infección.

### Sucesos locales.

Anteayer llegó guardia de orden público Francisco Martín á la posada que hay establecida en el paseo de San Sebastián y estuvo hablando con Santiago Cortés, conocido por Jasmín, al cual reclamó el alquiler de una casa que había habitado.

El guardia, concluida su misión salió de la posada y á poco le dieron un garrotazo en la cabeza que le produjo una herida grave. Cuando el guardia trató de defenderse se encontró rodeado de tres individuos; usó entonces del revólver y disparó dos tiros al aire, huyendo los agresores. El agente, curado en la casa de socorro se retiró á su domicilio.

Han sido detenidos cuatro gitanos que había en la posada.

—Por blasfemar ingresó anoche en el arresto Angel Acedo Fernández.



EL SEÑOR  
**DON ENRIQUE MORENO REYES**  
FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN MADRID  
El día 15 del corriente á las dos de la tarde  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad  
R. E. P.

El Excmo. Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón, Arzobispo de esta Archidiócesis, su tío; su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Josefa María Agreia Moreno; sus hijos don José Salvador don Enrique, don Francisco de Paula y don Eduardo (ausentes); sus hermanos políticos don Valentín, doña Filomena y don Mariano Agreia y Moreno, don Eduardo Moreno y Moreno, don Pedro Vasco y Vasco y don Ramón López Zava; sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos le suplican se sirva encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir el lunes 19 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á la conducción del cadáver, desde su casa, Pavaneras, 9, hasta las Vistillas de los Angeles, donde se despide el duelo; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Granada 17 de Junio de 1899.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede 80 días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que se practique en sufragio por el alma del finado.

Se suplica la asistencia á los amigos y conocidos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación.

## REMITIDO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.  
Persuadidos como suscritores que somos de su ilustrado periódico, de que mira por el bien de los maestros y los defiende en todo y en justicia, re-urrimos hoy á Vd. suplicándole se sirva insertar en su bien ponderado diario bajo el lema de carta abierta, la que con fecha 18 de Junio del 99 hemos dirigido al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que copiado á la letra dice así:

—Albuñán 13 de Junio del 99.—Ilustrísimo señor don Juan Sanz Escartín.  
Nuestro respetable señor: Respetuosamente ponemos en conocimiento de V. S. que el escaso sueldo que disfrutamos no es bastante para cubrir nuestras necesidades, si á esto se agrega el no cobrarlo con puntualidad, la vida se hace imposible.

En esta situación nos encontramos los maestros de primera enseñanza de este pueblo, por no pagarnos el ayuntamiento, á pesar de que el cobra los impuestos, y dudamos si podremos continuar con las escuelas abiertas hasta las vacaciones, no obstante estar tan próximas.

En este pueblo no hay quien dé importe de una peseta á crédito, porque éste no lo tenemos los maestros á quienes no se les paga. Por lo que nos vemos precisados sin renunciar nuestros derechos, á abandonar las escuelas y el pueblo, para buscar otra localidad que no nos sea tan ingrata.

Más antes de que esta llegue, hemos creído de nuestro deber ponerlo en conocimiento de V. S. para si puede evitar el mal y escándalo tan grande.

Dispense V. S. esta molestia que por necesidad le proporcionamos y se ofrecen suvos afectuosos ss. ss. q. b. s. m., siguen las firmas de María Oliva González y Romualdo Sánchez.

Por cuyo favor que le rogamos nos haga' nos ofrecimos de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—María Oliva González y Romualdo Sánchez.

Albuñán 14 de Junio de 1899.

## POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

### Toros en Málaga

Málaga 18 (8 p.)

Se ha celebrado con mucha animación la anunciada corrida de novillos, que resultaron buenos.

«Bebe Chico» y el «Algabeño», mal. Caballos muertos, catorce.—El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

### Toros en Madrid

A causa de haberse lastimado un brazo «Guerrita» en la plaza de Lisboa, según telegrafié, no ha podido tomar parte en la corrida de esta tarde.

Se han lidiado reses de Bañuelo, que no han pasado de regelares; en general los bichos fueron blandos.

«Lagartijillo», que ha sustituido á «Guerrita», ha estado muy trabajador y acertado toda la tarde, habiéndosele aplaudido mucho.

En su primer toro quedó bien; en su segundo, superior.

Un peón ahondó el estoque desde la barrera, habiéndose promovido con tal motivo una bronca monumental.

Bombita y Fuentes, medianos.—Guerra.

### La cuestión azucarera

Los azucareros han estudiado los nuevos presupuestos, considerándolos grandemente perjudiciales para los intereses de la industria.

Demuestran que los azúcares franceses comprados en Barcelona, se venden á un precio de 2'50 pesetas los 100 kilos más barato que á como pueden venderse los de producción nacional á consecuencia del nuevo impuesto.

Esto establece una competencia ruinosa para la industria española.—Guerra.

### El impuesto sobre el azúcar

El impuesto que se establece sobre el azúcar en los nuevos presupuestos es el siguiente:

Desde primero de Julio queda abolido el que actualmente se paga y rescindidos todos los contratos hoy en vigor.

El azúcar de producción nacional pagará desde la indicada fecha 50 pesetas por cada 100 kilogramos.

Las glucosas, mieles y melazas del mismo origen pagarán solo 25 por 100 kilos.

Los azúcares y glucosas extranjeros satisfarán por derechos de exportación de las aduanas de la península una peseta por cada kilogramo.—Guerra.

### El gobierno francés

Madrid 19 (2'35 m.)

Telegramas de Paris dan cuenta de que Mr. Rousseau ha aceptado el encargo que le confiere el presidente de la república Mr. Loubet de formar Gabinete.

Mr. Rousseau cuenta ya con personal suficiente para constituir el nuevo gobierno.

Sin embargo se teme que á última hora surja alguna nueva dificultad.—Guerra.

### La escuadra francesa

Despachos de Lisboa participan que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Cádiz la escuadra francesa de instrucción.—Guerra.

### Asamblea republicana

Se ha constituido hoy la Asamblea de fusión republicana.

Han concurrido muchos representantes de provincias.

Se espera con interés el resultado de las deliberaciones de esta Asamblea, de la cual podría surgir nuevos rumbos benéficos para el partido y para el país.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Junio.—Sant. Juliana de Falconeris, virgen y San Gervacio y San Protasio, mártires. Jubileo de las 40 horas iglesia de M. M. Capuchinas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y Capuchinas, á las ocho, ejercicios á las seis. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho y nueve y diez. Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo y las Angustias y las Capuchinas. En San José á las ocho misa y el duodenario del Santo Patriarca. Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús en Capuchinas á las cinco, predica un P. Redentorista. En Santa Escolástica y San Matías la novena á San Antonio. Tríduo.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia de San Justo á las siete, predicará un P. Redentorista. Rosario.—En la Catedral, San José

San Andrés, y S. Ildefonso, á las 8 y en las demás iglesias á la oración. En Ntra. Señora de los Angeles y Santa I. es la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, á las seis. Visita Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Francisco de P. López Siles EL SOL. Zacatin. 5

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia. Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28 El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía. Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas. CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde. Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Rustica y Urbana y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia. Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispensador el Padre Fray Diego José de Caliz, Misionero Apostólico de Capuchinas. Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de Votos, á 4 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pago es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

VENANCIO HERREROS

Acaba de nungurar su nuevo establecimiento de quincal a y paquetaria en la plaza de B. Barrambra, número 36 al 38, antiguo local que ocupó antes en compañía de los Sres. Carnicero y Vellilla. Todos los artículos completamente nuevos, y de alta novedad.

Se vende la casa número 5 del Puente de Castañeda en módico precio.—Darán razón: Café LEON ESPAÑOL.

Plisés, gasas, golás, ador-

nos novedad para señoras. El mejor y más completo surtido y á precios de fábrica y menor, en EL SOL, Zacatin, 5. Batistas, cefiros, vichys, géneros para vestidos y camisas novedad y cuento de tejidos para esta estación se desee sin competencia en EL SOL.

Francisco de P. López Siles EL SOL. Zacatin. 5.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas. Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas. Hay anisete Junquera. Cenas, á seis reales

Aque las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Semilla de gusanos de seda

En la calle Portería de Santo Domingo número 3, se vende de primera clase.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Harinos de trigo. Habas de 1831 q m. Entrada de ayer. 84

Total existencia de ayer 1915. Cebada. 169. Quedaran. 1746

Precios del trigo de ayer. De 29'50 á 30'75 ptas. q. métrico. Cebada de 19'00 ptas. á 20'00 id. q. Habas de 21'00 á 22'00. Maiz de 24'00 á 25'00.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'00 á 12'50 id. id.

Merced general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Id. candela, de 12'50 á 13'00 pesetas id. Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50 pesetas id. Idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Maiz de 10'25 á 10'50 pesetas id. Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id. Sarbanzas de 29'00 á 29'50 ptas. id.

Alfamo, de 12'50 á 13'75 pesetas id. Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal

FÓNICO GR-MITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Dr. Morales, Carretas 89. Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujsason, San Jerónimo, 15.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid Escolar. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTECA, 26.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

ERONQUITIS, CATARROS, TISIS. CÁPSULAS EUPÉPTICAS. DE MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suecia de 1896.

Opal Pasta. Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillar después: he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto, para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

FAJAS HIGIÉNICAS

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases. Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

Fábrica de Cemento lento de TOMÁS GARCÍA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15. Granada.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.ª proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia ofrecen a los agricultores primeras materias para preparar los abonos de cada cultivo con arreglo á las fórmulas expresadas en la Cartilla Oficial de dicha Cámara, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía, representando en España las más importantes casas del extranjero en Nit-ato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfato de Cal, Sales de Potasa etc.

Tiro de pistola y carabina. Profesor de guitarra. Se dan lecciones de guitarra, por música y al oído, á domicilio, y en su casa calle Es ueias número 1 y 3 sombrerera por el acreditado maestro D. Antonio Ruiz.—Honorarios módicos.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS H.SPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaprimer edición, 1899 (Bailly-Bailliere). Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1883, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES. Obra útil é indispensable para todos. Venta periódica de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y artística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños circulos, etcétera; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de porte.) Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

Tarjetas de visita. 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

PARA ESCRIBANOS. En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios variados y moderados. Declaraciones, Exhortos, Comodiosos, Partes de incoación para el Fiscal y Proceso de la Audiencia, p.etas 1'50 un solo ciento y 5 p.etas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

Establecimiento editorial y tipográfico

F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Para Habilitados de clases pasivas. Tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

Granada en fiestas.—Tronca en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, peticiones, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Para Comerciantes: teol-perforados de cien hojas, para el retail, á 25 céntimos y 20 pesetas cientos vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docenas; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 9'50, 1 y 2'50 libro alonario.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se desee; y sellos de 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Consumos: Libros de recudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. Vendis: Talonarios, hechos de instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; libros libretas.

Vales para el Comercio en libretas talonarios, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y sellos, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan las cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, diez y seis pesetas.

Pagarés para hacer presentaciones, los sin riesgo, á 1 peseta mil; y pesetas á 100 mil; medio mil, á 50 mil.

El Espartero: Historia y relato del tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro si final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Las doce cartas del sino. Reflexiones y repuntas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.